

**Proyecto/Guía docente de la asignatura Adaptada a la Nueva Normalidad**

Se debe indicar de forma fiel como va a ser desarrollada la docencia en la Nueva Normalidad. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando todas las adaptaciones que se realicen respecto a la memoria de verificación Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías).

Asignatura	Dirección (Principios básicos)		
Materia	Materia IV: Producir el cine		
Módulo	Módulo II: Procesos creativos e industriales		
Titulación	Máster Universitario en Cine, Comunicación e Industria Audiovisual		
Plan	640	Código	54956
Periodo de impartición	Segundo Cuatrimestre	Tipo/Carácter	Optativo
Nivel/Ciclo	Postgrado	Curso	1º
Créditos ECTS	4		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	María Begoña Sánchez Galán Pilar San Pablo Moreno		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	mariabegona.sanchez@uva.es pilarsp@hmca.uva.es		
Departamento	Historia Moderna, Contemporánea, de América, Periodismo y Comunicación y Audiovisual y Publicidad		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La Dirección es, por su carácter creativo y su presencia mediática, una de las profesiones más conocidas de las múltiples que intervienen en la producción de un film. Es, probablemente, también una de las actividades más complejas.

El director cinematográfico se encarga de convertir en imágenes las ideas, palabras, ambientes y sugerencias que se han plasmado en un guion. Para ello realiza una serie de documentos en los que planifica cómo va a traducir las palabras a imágenes (guion técnico, storyboard, etc.). Estos documentos le permiten coordinar el trabajo creativo del resto de profesionales que intervienen en el desarrollo de la película.

La asignatura de "Dirección (principios básicos)" pretende acercar al alumno, específicamente, a dos de las funciones más representativas de la tarea del director: la planificación técnica de la obra y la dirección de actores.

1.2 Relación con otras materias

La Dirección Cinematográfica, que está sujeta y depende completamente de los procesos de producción del film, articula todas y cada una de las técnicas creativas que se ponen en juego en la elaboración de una obra fílmica.

Es por ello por lo que esta asignatura está directamente relacionada con la práctica totalidad de las asignaturas que se imparten en este máster, pero especialmente con:

- Teorías Cinematográficas.
- Narración y Puesta en escena.
- La industria del cine (oficios).
- Escritura del guion.
- Producción, Fotografía (principios básicos).
- Escenografía.
- Montaje.
- La creación de la banda sonora.
- Estética del cine.
- Formatos audiovisuales y nuevas narrativas.

1.3 Prerrequisitos

Ninguno.



2. Competencias

2.1 Generales

- CG1- Conocer y entender los conocimientos adquiridos y saber aplicarlos en un entorno científico y profesional.
- CG2- Transferir las habilidades y conocimientos en nuevos contextos que se le presenten.
- CG3- Distinguir, relacionar y analizar las situaciones siendo capaz de solucionar los problemas a partir de los nuevos conocimientos adquiridos.
- CG4- Analizar las fuentes, documentales, bibliográficas, orales, que permitan emprender una investigación o trabajo profesional.
- CG5- Evaluar y emitir juicios basados en criterios científicos comprobados previamente.
- CG6- Transferir y comunicar las conclusiones de forma autónoma y en grupo.
- CG7- Adquirir aptitudes retóricas para la escritura, exposición y discusión de proyectos en un contexto profesional.
- CG8- Destreza y aptitud para evaluar y finalizar los proyectos planteados: planificación y responsabilidad en el proceso creativo.
- CG9- Aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaz de transferirlos en un equipo profesional, unificando los propios intereses con los del proyecto colectivo.

2.2 Específicas

- CE5 Conocer y atender las diferentes fases que recorre la realización de una película: desde la idea hasta su estreno en las salas.
- CE14- Valorar y evaluar la estética implícita en filme; sus componentes escenográficos, pictóricos, arquitectónicos....
- CE18 Destreza para trasladar un guion literario al lenguaje cinematográfico. Ser capaz de elaborar un guion técnico; elaborar la puesta en escena; dirigir el equipo técnico-artístico.

3. Objetivos

- Que el alumno conozca desde un punto de vista teórico-práctico los aspectos técnicos y artísticos que se ponen en juego en la realización de una obra fílmica.
- Que el alumno sea capaz de planificar y rodar un segmento de un guion seleccionado.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloques: “Dirección. Principios básicos”

Carga de trabajo en créditos ECTS: 4

a. Contextualización y justificación

El Director de una película es el encargado de coordinar todos los recursos creativos y de convertir en imágenes un proyecto narrativo en el que participa un numeroso equipo de personas. Para ello, tiene que conocer todos los aspectos técnicos y artísticos que se ponen en juego en la realización de una obra fílmica. Con el objetivo de acercar al alumno a estos procedimientos, se ha dividido la asignatura en dos bloques, pero ambos avanzan de manera paralela para conseguir los mismos objetivos de aprendizaje, por lo que comparten las mismas dinámicas y métodos docentes.

b. Objetivos de aprendizaje

Que al alumno conozca cómo se coordinan los recursos creativos que convierten en imágenes un proyecto narrativo en el que participa un numeroso equipo de personas.

Que el alumno conozca los aspectos técnicos y artísticos que se ponen en juego en la realización de una obra fílmica.

c. Contenidos

Para entender el papel del director, esta asignatura se articula en dos bloques complementarios:

Bloque 1: La figura del director cinematográfico.

Aspectos teóricos, analíticos, creativos y humanos que determinan la dirección.

- Funciones del director cinematográfico.
- Orígenes de la teoría del autor cinematográfico.
- Breve análisis de estilos de dirección.
- El casting y su desarrollo. Importancia y especificidades.
- La dirección de actores. Aspectos fundamentales.
- La Lectura del guion.
- Los ensayos.

Bloque 2: La técnica de la dirección.

Aspectos técnicos que determinan la planificación de una película.

- El Guion Técnico y el Story Board: recursos para su elaboración.
- Posibilidades creativas de los distintos elementos que forman parte del estilo de un autor: encuadre, tipos de plano, posición y movimiento de la cámara, tipos de lente, etc.
- Normas compositivas.
- Ley de Proporcionalidad.
- Ejes de Acción.
- La planta de cámaras y decorados.
- El rodaje.

d. Métodos docentes

Cada sesión de esta asignatura se articulará en torno a dos dinámicas diferentes:

- Método expositivo, de acuerdo a la dinámica de la clase magistral, abierta al debate y a la participación del alumno. En esta primera parte se introducirán, de manera dinámica y dialogada, los conceptos a abordar en cada una de las sesiones.
- Método colaborativo, con una dinámica tipo taller, de aprendizaje cooperativo, en el que los alumnos resolverán, en grupo, distintas actividades relacionadas con los conceptos analizados en la parte teórica.

Para el desarrollo del trabajo, las profesoras elegirán un guion pre-existente que servirá de apoyo a las distintas actividades que se planteen, tanto en la parte expositiva, como en la parte práctica.

e. Plan de trabajo

Para el curso 2021-2022, está previsto que esta asignatura se imparta los martes y jueves en el período comprendido entre el 14 de febrero y el 18 de marzo.

Cada uno de los bloques de la asignatura se impartirá un día de la semana diferente:

- Bloque 1: los martes.
- Bloque 2: los jueves.

Estos bloques serán complementarios y tendrán como objetivo la preparación, tanto creativa como técnica, del rodaje de una escena de un guion.

Si las circunstancias socio-sanitarias lo permiten, se contará con la asistencia de expertos y profesionales en alguna/s de las sesiones.

Se entregará un cronograma detallado de todas las actividades el primer día de clase de esta asignatura. Toda la información estará disponible en el Campus Virtual de la asignatura.

Una vez finalizadas las sesiones presenciales los alumnos, divididos en pequeños grupos, trabajarán de manera autónoma en la planificación, ensayos y rodaje de una escena o cortometraje creado por ellos mismos.

Todas las sesiones se llevarán a cabo manteniendo las medidas de seguridad que establezcan las autoridades. Los métodos docentes se revisarán si las condiciones obligan a ello.

f. Evaluación

En esta asignatura se evaluará el PROCESO y la evolución del alumno a lo largo de todo el período de aprendizaje. Dado que esta asignatura se va a basar en una dinámica muy participativa, la observación en el aula será uno de los principales objetos de evaluación-

Se tendrán en cuenta:

- La asistencia.
- La participación en clase y la calidad de las aportaciones del alumno, tanto en las sesiones de debate, como en el desarrollo de las actividades colaborativas,



- La lectura de los documentos que las profesoras consideren oportunos para el desarrollo de cada una de las sesiones.
- La elaboración de los documentos necesarios para la preparación del rodaje.

Como trabajo final de la asignatura los alumnos deberán llevar a la práctica, en grupo, alguna de las propuestas elaboradas en la asignatura de "Guion".

Dicho trabajo debe incluir:

- Una memoria en la que los miembros del equipo documenten cada paso del proceso.
- Memoria individual en la que cada estudiante detalle su participación en el proceso y especifique sus aportes y experiencia en la realización del trabajo.
- Registro gráfico de la preparación del casting, ensayos, etc.
- Guion técnico, Storyboard, planta de decorados, etc.
- Registro gráfico del rodaje.
- Video final.

Los alumnos tendrán disponible en el Campus Virtual, el primer día de clase, todos los materiales necesarios, así como una rúbrica completa de la evaluación.

g Material docente

Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomienda ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.

g.1 Bibliografía básica

- CATALÁ DOMENECH, Josep (2019): *La puesta en imágenes. Conceptos de dirección cinematográfica*. Madrid: Asociación Shangrila Textos Aparte.
- EDGAR-HUNT, Robert (2015). *Dirección. (Bases del cine)*. Madrid, Parramón.
- MACKENDRICK, Alexander (2013): *On Film-Making: manual de escritura y realización cinematográfica*. Madrid, Ediciones Jaguar.
- MARCOS MOLANO, María del Mar (2009). *Elementos estéticos del cine. Manual de dirección cinematográfica*. Madrid: Fragua editorial.
- RABIGER, Michael (2007). *Dirección cinematográfica*. Barcelona: Ediciones Omega.

g.2 Bibliografía complementaria

- CRESPO, Miguel Ángel (2017). *Dirección cinematográfica. Manual avanzado de aprendizaje creativo*. (Publicación independiente)
- GOODRIGE, Mike (2014). *Dirección Cinematográfica (el arte del cine)*. Madrid, Blume.
- KATZ, Steven D. (2000). *Plano a plano. De la idea a la pantalla*. Madrid: Plot ediciones.
- LUMET, Sidney (1999). *Así se hacen las películas*. Barcelona, Rialp.
- TIRARD, Laurent (2010). *Lecciones de cine. Clases magistrales de grandes directores*. Barcelona: Paidós Comunicación.



- TRUFFAUT, François (2010). *El cine según Hitchcock*. Madrid: Alianza Editorial (reedición).

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

ORTIZ, María J. (2018): *Ortiz_Produccion-y-realizacion-en-medios-audiovisuales*

Recurso de la Universidad de Alicante.

Disponible en: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/73827/1/2018_Ortiz_Produccion-y-realizacion-en-medios-audiovisuales.pdf

Se recomienda seguir los siguientes recursos digitales:

- BLOG DE FORMACIÓN AUDIOVISUAL: <https://www.formacionaudiovisual.com/blog/>
- NO FILM SCHOOL: página sobre actualidad, recursos técnicos y educación cinematográfica. En inglés. <https://nofilmschool.com/>

Documentales sugeridos sobre directores/as de cine:

- BAHR, Fax, HICKENLOOPER, George y COPPOLA Eleanor (directores). (1991). *Corazones en tinieblas*. Estados Unidos. (Disponible en Filmin)
- BARNES, Rick, NGUYEN, Jon y NEEGAARD-HOLM, Oliva (directores). (2016). *David Lynch: The art of life*. Estados Unidos. (Disponible en Filmin)
- BOGDANOVICH, Peter (director). (1971). *Dirigida por John Ford*. Estados Unidos. American Film Institute (AFI), California Arts Commission
- COUSINS, Mark (director). (2018). *La mirada de Orson Wells* [documental]. Reino Unido. (Disponible en Film)
- FREMAUX, Thierry (director) (2016). *¡Lumiere!, comienza la Aventura*. Francia. (Disponible en Filmin)
- JONES, Kent (director). (2015). *Hitchcock/ Truffaut*. Francia, Estados Unidos. (Disponible en Filmin)
- MONTMAYEUR, Yves (director) (2013) *Michael H*. Austria, (Disponible en Filmin)
- NEVILLE, Morgan (director) (2018). *Me amarán cuando esté muerto*. Estados Unidos. (Disponible en Netflix).
- NYRERÖD, Marie (directora) (2004) *Un siglo de Bergman*. Suecia. (Serie 4 capítulos. Disponible en Filmin)
- OSMOND, Louise (directora). (2016). *Versus: Ken Loach, su vida y su cine*. Reino Unido. (Disponible en Filmin)
- RIAMBAU, Esteve y CABEZA Elisabet (directores). (2008). *Máscaras*. España. (Disponible en Filmin)
- RUBIRALTA, Andreu Adam (director) (2014). *Rodando Otelu*. España. (Disponible en Filmin)
- VARDA, Agnès (directora). (2019) *Varda por Agnès*, Francia. Distribuida por MK2 Films. Ciné Tamaris
- WENDERS, Win (director). (1985) *Tokio Ga*, RFA, (Disponible en Filmin)

h. Recursos necesarios



i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
4	Segundo cuatrimestre Del 14 de febrero al 18 de marzo.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Ya especificado en el punto 4.d

Se ampliará información, una vez iniciado el curso, a través del Campus Virtual de la asignatura.



6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases magistrales	20	Trabajo autónomo individual	20
Clases prácticas	20	Trabajo autónomo de grupo	40
Total presencial	40	Total no presencial	60
TOTAL presencial + no presencial			100

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando al menos el 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en normalidad, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la guía docente. Se recomienda la evaluación continua ya que implica minimizar los cambios en la agenda.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación continua	100	Todos los alumnos están sometidos al mismo procedimiento de evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - El alumno obtendrá la nota mediante rúbrica publicada al inicio del curso.
 - Esta rúbrica incluirá la nota de asistencia, participación en clase, ejercicios propuestos, dinámicas de grupo y trabajo final.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - En caso de no superar la asignatura en convocatoria ordinaria el alumno deberá entregar, en convocatoria extraordinaria, los materiales que no haya presentado a lo largo de la evaluación continua.

8. Consideraciones finales

Las profesoras atenderán de manera personalizada cualquier eventualidad que impida que un/a alumno/a siga la asignatura de la manera establecida. Para ello, el/la alumno/a deberá comunicarse con las profesoras a la mayor brevedad posible.

No se atenderán peticiones de excepcionalidad planteadas con posterioridad al desarrollo de la asignatura.